

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	--	------

CONSTANCIA SECRETARIAL. A despacho de la señora Juez, pasa el presente proceso con avalúo del vehículo de placas EHV835 y una solicitud de la señora DORIS IRLANDA CEBALLO CERON. Sírvase proveer.- Santiago de Cali, 01 de octubre de 2021.

LIDA AYDE MUÑOZ URQUQUI
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Santiago de Cali, primero (01) de octubre del año dos mil Veintiuno (2.021).-

Auto No: 2727

Referencia: Trámite especial de aprehensión y entrega del bien

Demandante: RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Apoderado: CAROLINA ABELLO OTÁLORA

notificacionesjudiciales@aecea.co

carolina.abello911@aecea.co

lina.bayona938@aecea.co

notificaciones.rci@aecea.co

Demandado: DORIS IRLANDA CEBALLO CERON

Radicación: 76-001-40-03-001-2021-00147-00

En atención a la constancia secretarial que antecede, se tiene que mediante auto No 1076 del 23 de abril de 2021 se decretó la terminación del presente trámite.

En memorial que antecede el apoderado de RCI COLOMBIA COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO presenta avalúo del vehículo de placas EHV835 y obra una solicitud de la señora DORIS IRLANDA CEBALLO CERON para que el vehículo le sea entregado a ella.

Por lo expuesto, el Juzgado, **RESUELVE:**

PRIMERO: Estese la señora DORIS IRLANDA CEBALLO CERON a lo dispuesto mediante auto No 1076 del 23 de abril de 2021, mediante el cual se terminó el presente trámite y se ordenó su entrega a RCI COLOMBIA como fuera solicitado por el apoderado actor.

 Libertad y Orden	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Cali Juzgado Primero Civil Municipal de Cali (V) Código No. 760014003001 Banco Agrario Cta No. 760012041001 Sitio web: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-municipal-de-cali/home Correo electrónico: j01cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co Teléfono: 8986868 ext 5011-5012 Palacio de Justicia – Piso 9 Celular 318 4012265	SIGC
---	--	------

SEGUNDO: Estese igualmente la apoderada RCI COLOMBIA a lo dispuesto en el auto en mención y agréguese sin consideración alguna el avalúo presentado.

NOTIFIQUESE,

Firmado electrónicamente
ELIANA NINCO ESCOBAR
JUEZA



Firmado Por:

Eliana Mildreth Ninco Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d362af8812b0467e22cac438b27ad172984ba5d85dffc1bdff65b9f51f61bd5a**

Documento generado en 01/10/2021 02:20:19 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>